

Escaños y disposiciones para el diálogo

n la última semana hemos sido testigos de un intenso, complejo y a ratos polarizado debate político, debido al Proyecto de Ley sobre "escaños reservados" para el mundo indígena, que asegure su participación en la próxima Asamblea Constituyente. No fue fácil y estuvo a punto de sucumbir, aún cuando sorprendentemente todos los sectores declaraban compartir el objetivo y fundamentación. De hecho una primera votación terminó sin acuerdo, arriesgando un complejo escenario para la credibilidad de Estado, el prestigio

Estamos invitados a asumir el conflicto, aceptar sufrirlo para resolverlo y transformarlo en un eslabón de un nuevo proceso. de la clase política, el reconocimiento de la pluriculturalidad del país y la legitimidad de la Constituyente, por su insuficiente representatividad. Finalmente, debido a una incansable voluntad de diálogo, la convicción que ante todo hay que servir un bien superior, y la consciencia de una deuda histórica impostergable hacia estos

pueblos, logró en la Comisión Mixta el necesario acuerdo transversal.

Valioso ejemplo de la fecundidad de un auténtico diálogo, en donde la comunicación no quiere ser un monólogo, sino una gran capacidad de escucha, apertura de mente y de corazón para comprender y aceptar diversidad de personas, pensamientos, sensibilidades y visiones. En efecto, para que haya armonía es necesario que existan diferencias, porque nos enriquecen. Sobre este punto el Papa Francisco afirma que "La uniformidad nos anula, nos hace autómatas. La riqueza de la vida está en la diversidad, por lo que el punto de partida no puede ser 'voy a dialogar' pero aquel está equivocado". Las diferencias pueden complementarse y enriquecerse mutuamente. Todos pueden iluminarme; nadie es prescindible; de todos podemos aprender algo. Acoger la experiencia y perspectiva del otro no me conduce a perder mi identidad. El diálogo queda frustrado cuando sirve de estrategia para segundas intenciones, porque es camino para buscar la verdad y no surge espontáneamente, requiere paciencia, ascesis y generosidad (Cf. LS 201).

Por otra parte, no hay que temer el conflicto. En el diálogo es lógico que se dé el conflicto, puesto que las personas desde claras identidades pensamos de manera diferente. Por el contrario, estamos invitados a asumir el conflicto, aceptar sufrirlo para resolverlo y transformarlo en un eslabón de un nuevo proceso. Esto conecta con otro principio básico en el pensamiento de Francisco: se puede desarrollar una comunión en las diferencias porque "la unidad es superior al conflicto" (EG 228). Confiemos que la historia, más allá de esta coyuntura, sepa valorizar en el tiempo este gran gesto de nuestra clase política en un tema de gran significado y también simbólico hacia nuestros pueblos, desde un Estado que recién comienza el largo camino de la justicia, reparación y reencuentro.